

# POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



CÁMARA COLOMBIANA DE  
LA CONSTRUCCIÓN CAMACOL



## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: P-NDE-11

FECHA: 20/10/2017

VERSIÓN: 6

Somos un gremio que representa los intereses de la cadena de valor de la construcción, incidiendo eficazmente en las decisiones que conciernen al desarrollo y crecimiento del sector.

Para lograrlo, mejoramos continuamente nuestros procesos y los soportamos en una organización calificada y efectiva, ofreciendo productos y servicios altamente valorados que responden a las necesidades de los afiliados y partes interesadas y al cumplimiento de los requisitos legales, del cliente y de la organización.

Así mismo, garantizamos el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, tendientes a prevenir los accidentes y enfermedades laborales, promoviendo de forma continua las condiciones y los hábitos laborales para propender por el bienestar de los colaboradores.

### 1. Objetivos del sistema integrado de gestión

1. Incrementar el desempeño de los procesos internos, garantizando la satisfacción de los clientes y partes interesadas con los productos y servicios, para el cumplimiento de los objetivos que orienten la gestión.
2. Fortalecer la competencia, el bienestar y la gestión del conocimiento de los colaboradores de la organización, mediante la cultura del aprendizaje y mejoramiento continuo.
3. Fortalecer la comunicación estratégica con las partes interesadas, asegurando que los mecanismos aporten valor y se encuentren articulados con el quehacer gremial.
4. Prevenir los accidentes y enfermedades laborales, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo en los colaboradores de la organización.
5. Asegurar la disponibilidad y el uso racional de los recursos, para garantizar la continuidad de la operación y la generación de proyectos y actividades estratégicas que impacten los objetivos que orienten la gestión.

### 2. Historial de cambios

Versión	Descripción	Fecha emisión
6	Se realizan las siguientes modificaciones: 1) Se amplía la política incluyéndose dos aspectos: la orientación hacia la seguridad y salud en el trabajo y el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables. 2) los objetivos fueron ajustados para que permita la creación de nuevos indicadores dada la dinámica de la organización, se brinde un enfoque más actualizado de la medición de la política y se dé cumplimiento a la norma ISO 9001:2015.	20/10/2017
5	Se modifica el objetivo relacionado con el recurso humano.	08/02/2013
4	Se modificaron los objetivos 3 y 5 de tal manera que no correspondieran a acciones, sino a objetivos como lo son.	01/08/2005
3	Se modificó el objetivo 3, especificándose que se quiere incrementar la eficacia y la eficiencia de los procesos internos de Camacol.	02/02/2005
2	Se eliminó el objetivo de calidad 5 y se modificó el objetivo 2 de tal manera que se implementen medios de comunicación con los clientes externos.	30/06/2004
1	Se realizaron cambios a los objetivos de calidad 1 y 3.	24/04/2004
0	Creación del documento.	12/04/2004